

2

ORTOGRAFIA

DEL

IDIOMA CASTELLANO,

IMPRESA POR ACUERDO

DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL

DEL

DEPARTAMENTO DE JALISCO,

PARA LAS

Escuelas municipales del mismo,

en 1864.

9.ª EDICION.

GUADALAJARA.

Antigua tipografia de Dionisio Rodriguez.
1879.

MIX DE LA PROSPERIDAD
Toda esta letra deben escribirse dando la acentuacion correspondiente a las voces, separandolas en sílabas segun convenga; pues las licencias en contrario solo son permitidas a los poetas.
Las palabras que se componen de dos o mas palabras, y empiezan con una vocal, se escriben con una vocal sola, como: *agua, casa, casa, casa*, etc.
Las palabras que se componen de dos o mas palabras, y empiezan con una consonante, se escriben con una consonante sola, como: *agua, casa, casa, casa*, etc.
Las palabras que se componen de dos o mas palabras, y empiezan con una vocal, se escriben con una vocal sola, como: *agua, casa, casa, casa*, etc.
Las palabras que se componen de dos o mas palabras, y empiezan con una consonante, se escriben con una consonante sola, como: *agua, casa, casa, casa*, etc.
Las palabras que se componen de dos o mas palabras, y empiezan con una vocal, se escriben con una vocal sola, como: *agua, casa, casa, casa*, etc.
Las palabras que se componen de dos o mas palabras, y empiezan con una consonante, se escriben con una consonante sola, como: *agua, casa, casa, casa*, etc.
Las palabras que se componen de dos o mas palabras, y empiezan con una vocal, se escriben con una vocal sola, como: *agua, casa, casa, casa*, etc.
Las palabras que se componen de dos o mas palabras, y empiezan con una consonante, se escriben con una consonante sola, como: *agua, casa, casa, casa*, etc.

Este libro y los demas para las escuelas se encuentran de venta en el despacho de esta imprenta á precios baratísimos; así como mapas para escuelas.

ADVERTENCIA.

La importancia de la Ortografía para la educación intelectual de los niños, así como las dificultades que á mi ver entraña la enseñanza perfecta del uso de las letras, mas de una vez me han hecho dejar la pluma, cuando obedeciendo á un deber me he visto precisado á reformar un texto que apreció, prescindiendo de la parte que tomé en su redacción en 1849; pero que veo con estimación por haber merecido la aprobación del Sr. D. *Manuel L. Cotilla*. Por otra parte, me retrae el temor de dar á las escuelas un nuevo cuaderno que por las modificaciones que contiene, tal vez no llene su objeto; pues reconociendo que nuestras reglas ortográficas no están basadas en principios universales, no pueden comprender todos los casos, y dejan algo, por no decir mucho de vago en la inteligencia, cuyo vacío no alcanza á llenar mi insuficiencia, convencido de que no podia dejar de suceder así, porque las palabras de que se compone nuestro idioma no reconocen todas un mismo origen, puesto que se derivan por contracción ó sustitución de letras, de los diferentes idiomas que hace muchos siglos se hablaron en España, los preceptos de esta parte de la gramática son muy generales, y me parece que si acaso los mexicanos encontramos mas escollos que los castellanos, es sin duda por nuestra viciosa pronunciación, como evidentemente se demuestra por las letras cuya pronunciación no confundimos, y que sin equívocos usamos ó escribimos perfectamente.

Creo, pues, que á fin de que la enseñanza se aproxime ó tome una buena dirección relativamente

te á la Ortografía, los preceptores deben nombrar y hacer conocer las *letras consonantes* de la manera que se determina su *pronunciacion* en este cuaderno; porque ellas son signos representativos de articulaciones, y estas sin el sonido vocal son mudas y no constituyen pronunciacion propiamente dicha. Clasificar las consonantes en *mudas y semivocales*, ninguna utilidad proporciona á el arte, al contrario, dificulta el conocimiento del juego ortológico; y expone á que los niños adquieran ideas falsas sobre las letras y los sonidos que representan. Estas consideraciones que están apoyadas en las doctrinas de la misma Academia española y que pueden verse en su Diccionario, cuando fija el mecanismo ó juego de los órganos orales, para la produccion de las articulaciones ó sonidos modificados que se representan por los caracteres que se llaman *letras consonantes*, me han determinado á seguir ó adoptar un plan que por mas ortológico me parece mas perfecto.

Los ejemplos contenidos en la puntuacion, se han puesto solo para proporcionar un cuadro á que puedan ocurrir los preceptores y preceptoras en sus explicaciones; y no obrarán mal si dejan de exigir que los niños los aprendan de memoria: basta que los lean con atencion y cuidado, para que en ellos vean aplicada la doctrina á que aluden.

Terminaré esta advertencia asegurando que solo por complacer á la respetable Comision de escuelas, me he sometido á una ocupacion que superando en mucho mis cortos alcances, no me dan seguridad del acierto.

Guadalajara, Julio 18 de 1864.—José Velazquez.

INSTRUCCION.

La enseñanza de la Ortografía debe acompañar á la enseñanza de la escritura, pues que esta sin aquella no llena su objeto. Los preceptores no se contentarán con que los niños relaten de memoria todo lo que contiene este cuaderno: á excepcion de algunos ejemplos, los catálogos y notas, sino que deben procurar hacerlo entender. Para conseguirlo, explicarán de diversos modos á los niños las reglas del texto, y les propondrán variedad de ejemplos. Despues los harán escribir en los tableros negros algunos trozos de los mismos libros que saben de memoria, permitiéndoles ántes leerlos una ó dos veces, para que recuerden cómo se escriben. Y por último, les dictarán otros que les sean desconocidos.